

# Universidad Nacional de Salla

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Salta, 3 de Setiembre de 2007.-

Expediente Nº 8.715/06 .-

Res. D. Nº 346/07

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Srta. Graciela Noemí CARDOZO, L.U. Nº 200.562, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) para la Carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad; y,

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 y 4 vta, la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, atento al informe de la cátedra Bromatología, aconseja otorgar las respectivas equivalencias.

#### POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-\_ Otorgar, a la Srta. Graciela Noemí CARDOZO, L.U. Nº 200.562, reconocimiento **Total** en la siguiente materia:

### RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN QUIMICA (Plan de Estudios 1997)		BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2000)
-Optativa (Bromatología)	por	- Química de los Alimentos

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento otorgado por el artículo anterior se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese con copia a la Srta. Graciela Noemí CARDOZO, L.U. Nº 200.562, y vuelva al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVESE.

RMD

SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



INS. NORBERTO ALEJANDRO BONINI DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS